



MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-1P3A.-5710

Ciudad de México, a 12 de diciembre de 2017

LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

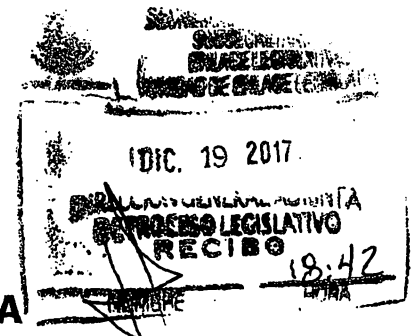
Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Único.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República, evalúe la posibilidad de cooperar con la República del Ecuador en el campo de ciberseguridad en el marco del Mecanismo de Consulta en materias de Interés Mutuo, a fin de enriquecer la agenda bilateral".

Atentamente



SEN. DAVID MONREAL ÁVILA
Vicepresidente



Lic. Vargas 1

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Remítase a la Cámara de Senadores
Febrero 1º del 2018

**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/269/18
Ciudad de México, a 23 de enero de 2018

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

En respuesta al oficio No. DGPL-1P3A.-5710 signado por el Sen. David Monreal Ávila, entonces Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número SEGOB/CNS/006/2018 suscrito por el Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad, mediante el cual responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a esta Secretaría a evaluar la posibilidad de cooperar con la República del Ecuador en el campo de ciberseguridad en el marco del Mecanismo de Consulta en materias de Interés Mutuo, a fin de enriquecer la agenda bilateral.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Dr. Alfonso Navarrete Prida**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad.- Presente.
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Minutario
UEL/311

WMG/RCC

CÁMARA DE DIPUTADOS
Dirección General de
Proceso Legislativo

26/01/18

11:05

ELENA SÁNCHEZ ALGARÍN
DIRECTORA GENERAL

RECIBIDO

23 ENE 2018

Ciudad de México a 19 de enero de 2018.

RECIBIDO

OFICIO N° SEGOB/CNS/

12608 13104

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos

Presente



2302

Distinguido Subsecretario Solís Acero:

Me refiero a su oficio número SELAP/300/3992/17, mediante el cual hace de conocimiento que el senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, comunicó el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de ese Órgano Legislativo, en sesión celebrada el 12 de diciembre de 2017, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que *"...evalúe la posibilidad de cooperar con la República del Ecuador en el campo de ciberseguridad en el marco del Mecanismo de Consulta en materias de Interés Mutuo, a fin de enriquecer la agenda bilateral"*.

Sobre el particular, me permito informar que la Policía Federal, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, bajo mi adscripción y coordinación, en términos de lo previsto en el artículo 2 de la Ley que la rige, tiene como objetivos salvaguardar la vida, la integridad, la seguridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos; prevenir la comisión de los delitos, e investigar la comisión de los mismos, en términos de las disposiciones aplicables, todo ello a través de acciones integrales que garanticen el respeto a los derechos humanos.

Asimismo, de conformidad con el artículo 8, fracción XLVI del Reglamento de la Ley de la Policía Federal, la Institución colabora y presta auxilio a las policías de otros países, en el ámbito de su competencia. En este contexto, como integrante de la Comunidad de Policías de América – AMERIPOL, se ha mantenido una permanente colaboración interinstitucional con la Policía Nacional del Ecuador, participando sus integrantes en diversas actividades organizadas por la Policía Federal, tales como:

- “Maestría en Seguridad Hemisférica”, cuyo objetivo es proporcionar los conocimientos necesarios para comprender diversos factores y amenazas que impactan en la seguridad regional;
- “Diplomado en Mando Policial”, cuya finalidad es especializar a los mandos policiales en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, como herramienta indispensable para el desempeño policial;

- “Pasantía en Materia de Personas Desaparecidas”, y
- Curso sobre Derechos Humanos y Seguridad Pública.

De la misma forma, en el marco de la Presidencia de AMERIPOL, la Policía Federal puso a disposición de los miembros de la Comunidad el “Sistema de Registro de Objetivos de Inteligencia” (ROI), que permite el intercambio oportuno y seguro de información entre instituciones policiales, así como tener acceso a datos generales, imágenes, videos, estatus migratorio y jurídico, entre otros, al cual se sumó la Policía Nacional del Ecuador.

No obstante lo anterior, se manifiesta la disposición de colaborar en el marco del Mecanismo de Consulta en materias de Interés Mutuo, en los términos en que sea formalmente requerida la Institución por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en el ámbito de su competencia.

Con estas acciones, la Comisión Nacional de Seguridad y la Policía Federal, refrendan su compromiso de trabajar permanentemente para garantizar el respeto a los derechos humanos y favorecer la prevención de los delitos, coadyuvando de manera coordinada con otras instituciones de seguridad pública.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**EL COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD
LIC. RENATO SALES HEREDIA**


C.c.p. Lic. Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Gobernación. Para su superior conocimiento. Presente.

Mtro. Manelich Castilla Craviotto, Comisionado General de la Policía Federal. Para su conocimiento. Presente.

Al Coordinador de Asesores de la Oficina del Comisionado General de la Policía Federal. Para conocimiento. Presente.

Al Coordinador de Control de Gestión de la Comisión Nacional de Seguridad. En atención al folio 000071.

Al Control de Gestión de la Oficina del Comisionado General de la Policía Federal. Volante OCG-18-1-377.

 MCC / CCM